

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8080

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—En mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Jueves 13 de Setiembre 1888

La China
SEDERIAS Lanar fant gía
CENTRO DE NOVEDADES
Viñas y Sánchez
Marina Española, 49, Cartagena

Al contado cinco por ciento de bonificación en las compras que excedan de 25 pesetas

Lanas inglesas para caballero
CONFECCIONES
MERINOS Terciopelos ENCAJES

MEDIDAS TRASCENDENTALES

De la misma manera que el personaje del cuento, quería salvar su apurada situación financiera, suprimiendo el chocolate del loro, nuestros ministros de la Guerra y Marina parece que quieren resolver los arduos problemas en que se hace consistir el mantener del ejército y la armada, dictando disposiciones nimias y que las más de las veces, no consiguen otro objeto que el disgustar á las clases que todo lo esperan de la poderosa y enérgica iniciativa de un Sr. Ministro, que esté al nivel de su altísima misión.

Por dicha, es axiomático entre nosotros, que cuando por diversas circunstancias muy propias de este país, y que ahora no hemos de enumerar, se imponen grandes soluciones, haciéndose indispensables medidas redentoras que tiendan á salvar las instituciones militares; nuestros ministros después de arduo y maduro examen, salen dictando alguna disposición, que tenga por objeto disminuir en tres centímetros los faldones de la levita que han de vestir los soldados, ó en aumentar seis milímetros á la franja del pantalón de los oficiales.

Después de tan trascendentales iniciativas, si son éstas, simplemente inocentes, todos á una se rien, lamentando al propio tiempo que se pierda un tiempo precioso en lo baladí, cuando se olvida lo importante. Se toman disposiciones á que nos referimos, además de inútiles son perjudiciales, el disgusto que producen es de mayor entidad, pues que se hacen sentir sus efectos, entre los interesados en que merecieran más celo y respeto, las cuestiones pendientes de resolución y que tanto les atañen.

Sugiriéndonos estas tristes consideraciones, la práctica de las órdenes suprimiendo honores fúnebres á los jefes y oficiales retirados, dictadas por el general Martínez Campos cuando estuvo al frente del Departamento de la Guerra y hechas extensivas á la Marina, por su actual ministro, y que dan lugar á contrastes como el que vamos á señalar.

Como saben nuestros lectores, ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Rufino Olivares, capitán de navío de la armada retirado, y en cumplimiento de las disposiciones que nos ocu-

pan, al expresado jefe que tan excelentes y dilatados servicios de guerra y especiales prestó á la patria, no se le tributaron honores fúnebres, porque como hemos dicho el Sr. Ministro de Marina copiando una rara é injustificada orden del de la Guerra, despojó de ese legítimo derecho que las ordenanzas consignan para los retirados, no alegando para proceder de tal modo otro fundamento, que la medida que dictó porque si el general Martínez Campos razón que aunque no muy convincente, inspira la mayoría de los preceptos que componen nuestra complicada y difusa legislación. En cambio de lo expuesto, no hace muchos días que por el Sr. Ministro de Marina se acordó el cumplimiento de una orden anteriormente promulgada, para que se tributen honores fúnebres, á todos los oficiales graduados de marina.

No podemos por menos de tachar de peregrino tan extraño y anómalo modo de dictar mandatos, pues que en virtud de éstos, á un jefe ó oficial de un cuerpo militar que ha prestado grandes servicios al país, y que por tener la edad marcada para el retiro se le otorga esta situación; se le priva de uno de los derechos que por tantos siglos se han concedido á la memoria de los hombres de armas, último honor á los que consagraron su existencia al duro servicio militar.

Para que la disposición que analizamos resulte más improcedente é injusta, los pilotos, contramestres, condestables, escribientes, maestros de arsenales, buzos, etc., etc., que sean graduados de oficiales, que no tienen en la legislación vigente edad marcada para poder retirarse, (puesto que no son oficiales efectivos) y que además es muy posible que jamás en sus años de servicios hayan tenido mando alguno de tropa ó fuerza armada; conservan el derecho á honores fúnebres, mientras quedan privados de ellos los que, siendo verdaderamente militares, se identificaron con el espíritu y modo de ser militar, y por lo tanto, tienen en gran estima que obedezcan á la propia índole las consideraciones que se otorgan á sus calientes cenizas.

¡Más valiera que para el provecho de la nación y justa fama de los Sres. ministros aludidos se dedicaran al estudio de los graves problemas cuya resolución les está encomendada y no malgastaran su actividad, escatimando honores de ultratumba á los restos de los que consagraron su vida y actividad al servicio de la patria!

LA CATASTROFE DE VELARS.

Aunque el telégrafo nos había comunicado oportunamente los principales detalles relativos á la horrible catástrofe ocurrida en la línea de París á Lyon junto á la estación de Velars, á 10 kilómetros de Dijon, no carecen de interés las siguientes ampliaciones consignadas en los periódicos de París recibidos ayer:

El lugar del siniestro es una ligera pendiente de 8 por 1.000; la vía es doble. A las dos de la mañana bajaba el tren número 11, procedente de París y dirigido á Ginebra, con una velocidad de unos 60 kilómetros por hora. La locomotora subió de los rielos dirigiéndose hacia la vía ascendente, y corrió sobre el balastro unos 50 metros; cuatro coches quedaban aún sobre la vía. En el mis-

mo momento llegaba el tren ascendente número 276 con la misma velocidad.

El maquinista vió á corta distancia, pues los faroles se habían apagado, el otro tren descarrilado é hizo inmediatamente jugar los frenos; pero ya era tarde. El choque fue espantoso. Las dos locomotoras, lanzadas fuera de la vía, cayeron una á la derecha y otra á la izquierda, mientras los coches se amontonaban, destrozándose completamente. Una de las máquinas derribó un poste del telégrafo, cortando la comunicación. El ruido del choque dió la alarma á una gran distancia.

Unos obreros que trabajaban en la edificación de una capilla á unos kilómetros lo oyeron y fueron los primeros en acudir; también se oyó el estruendo en la estación de Velars y en el pueblo, cuyos habitantes salieron todos para el lugar de la catástrofe.

Pasado el primer momento, los viajeros salvados empezaron á trabajar, y un médico que salió intacto de un coche que había quedado completamente destrozado, prestó los primeros auxilios. A las cuatro de la mañana llegó de Dijon el primer tren de socorro.

Al salir el día, el espectáculo era espantoso. Fue penosísimo el trabajo de extraer los cadáveres; el del maquinista del tren núm. 11 había caído bajo la máquina y para sacarle fue preciso cortarle un brazo.

Uno de los muertos tenía el cráneo completamente levantado.

Un capitán de artillería estaba casi decapitado. Regresaba del Tonkin y acababa de juntarse en Lyon con su esposa y hermano, que han perecido también.

Sería interminable el relato de las escenas que allí ocurrieron. Terminemos pues, con un detalle interesante: la vía descendente quedó desviada, formando una curva, en una extensión de 80 metros; y apartándose en el punto de mayor desviación 26 centímetros de la línea normal. Se ignora si esto ha sido causado á consecuencia del descarrilamiento.

Lo curioso es que se han movido los rails con las traviesas, de modo que la vía no presenta la menor solución de continuidad.

Variedades.

Á ANTONIA.

SIEMPRE-VIVA.

¡Viste, Antonia, alguna vez entre las flores marchitas que antes lucieran ufanas sus corolas de alegría, levantarse una modesta, que mientras ellas yacían deshojadas por el suelo se columpiaba en la brisa?

Pues esa flor permanentemente que se llama siempre-viva es la amistad que se alza de las pasiones por cima.

La amistad, hermoso afecto que engendra la simpatía y de un escrúpulo, átomo ó insignificante pizca, se desarrolla gigante envuelto en aura purísima.

Lazo que á la humanidad engrandeca y dignifica, donde la verdad impera y la virtud se entroniza.

Tú me brindaste amistad y al consagrarte la mía te pido que cual la flor que ese nombre simboliza,

se conserve mi memoria en la tuya siempre-viva.

M.

AMOR PURO.

Ambrosio tiene veintiocho años desde el infante de nubes verificado en diciembre. Quieren casarlo. Su padre D. Fructuoso Dorado, cree que un matrimonio rico es la primera especulación de un hijo de la Bolsa. El Sr. Dorado es un banquero opulento. Contempla la vida al través del prisma de los negocios. ¡Qué desgracia que su hijo, antes de casarse con una señorita millonaria, se extravíase en el laberinto de los amores que no dan dinero y cuestan tanto!

La heredera que este buen padre codicia para su hijo es conocida por éste, y la tomaría por esposa de buena gana, si fuera pobre. Con efecto, le repugna hacer un matrimonio de interés.

Esta señorita se llama Estrella Vázquez. Su padre fue muerto por la explosión de una máquina de su invención. Respecto á su mujer, que era sumamente aficionada á toda clase de espectáculos, cogió una pulmonía al salir de un teatro, falleciendo á poco y dejando huérfana á Estrella.

Como Ambrosio, adócose ésta lo más perfectamente posible. Se la puso en un convento, donde tenía por compañeras hijas de Duquesas; se le inculcó, en consecuencia, todo lo que puede contener de música un cerebro bastante desarrollado. Aprendió también á bailar, á dibujar y hasta á representar comedias.

Pero el mismo exceso de educación produjo en Estrella el mismo efecto de desconfianza que en Ambrosio. Comprendió ella que se la quería hacer brillar en su marco de millonaria; y como tuvo la imprudencia de decir delante de ella, á su salida del convento, que era digna de desposarse con un Príncipe, juró no tomar por marido sino á un artista, pobre, pero honrado.

Naturalmente, Estrella Vázquez, encontrándose muchas veces, y siempre casualmente, en presencia de Ambrosio Dorado, y sabiendo que su padre le dotaría en dos millones, dedujo que se pensaba en sus riquezas. Ambrosio, por su parte, miraba á la Srta. de Vázquez con tristeza, diciendo:

—¡Qué lástima que sea tan rica! Mis principios me obligan á rechazarla.

En su rectitud natural, los dos jóvenes afligidos por sus millones, se vieron invenciblemente forzados á explicarse. Desde el fondo del corazón, y con una estima que los atternece singularmente, juraron no casarse jamás, jamás, para no dar la razón á los cálculos, á las avaricias que pretendían disponer de ellos.

Este cambio de resoluciones, ó más bien esta conciliación de sus dos almas, los ligó tan fuertemente que ya no pudieron pasar en uno sin el otro. El idilio más sincero, más casto, más delicado floreció en medio de la estufa donde que iluminaba el sol de sus millones.

Eran adorablemente verdaderos en el compromiso en que sus corazones se encastillaban como en una fortaleza. Con toda su alma, estos dos seres tan puros aumentaban á cada minuto su simpatía, su amor, sin perjuicio de jurarse constantemente que no se casarían.

D. Fructuoso Dorado se regocijó, desde luego, de esta inclinación señalada; sonrió con este prefacio, y como no era indiferente á cierta música sentimental, se imaginó por una cantata de *La Masquita*. Su experiencia le había enseñado que las operetas terminan con matrimonios. Esperó, apesar de los propósitos de su hijo y de la rica heredera,